



Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE SANTA MARGALIDA

2653

Anuncio licitación del contrato del transporte temporal de personas llamado mini-tren turístico en Can Picafort

Mediante decreto de alcaldía de fecha 30 de enero de 2015 se resolvió suspender la licitación, así como también el plazo de presentación de ofertas, del expediente de licitación del contrato del transporte temporal de personas llamado mini-tren turístico en Can Picafort, publicado en el BOIB de fecha 20 de enero de 2015.

Aprobado por el Ayuntamiento pleno de fecha 16 de febrero de 2015, el expediente, los Pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas modificados que han de regir la adjudicación, mediante procedimiento abierto, oferta económicamente mas ventajosa, con varios criterios de adjudicación, del transporte temporal de personas llamado mini-tren turístico a Can Picafort, se expone al público por un plazo de cinco días naturales a partir del día siguiente al anuncio de este edicto en el BOIB, para que se puedan presentar reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la licitación, si bien condicionado a lo dispuesto en el artículo 188.3 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares.

1. - Entidad adjudicadora:

- a) .- Organismo: Ayuntamiento de Santa Margarita.
- b) .- Dependencia que tramita el expediente: Contratación
- c) .- Obtención de documentación e información:
 - 1) .- Entidad: Ayuntamiento de Santa Margarita.
 - 2) .- Domicilio: Passeig d'Es Pouàs, 23
 - 3) .- Localidad y código postal: Santa Margarita. 07450.
 - 4) .- Teléfono: 971 52 30 30
 - 5) .- Fax: 971 52 37 77
 - 6) .- Perfil del contratante www.ajsantamargalida.net
 - 7) .- Fecha límite de obtención de documentos e información: La misma que para la presentación de ofertas.
- d) .- núm. de expediente: 56/2014

2. - Objeto del contrato:

- a) .- Descripción del objeto: Transporte temporal de personas, llamado mini-tren turístico.
- b) .- Lugar de ejecución: Can Picafort
- c) .- Duración y prórroga: Ocho años prorrogable de forma expresa por dos años mas.
- d) .- CPV: 60000000-8

3. - Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) .- Tramitación: Urgente.
- b) .- Procedimiento: Abierto.
- c) .- Forma: Oferta económicamente más ventajosa con varios criterios de adjudicación.
- d) .- Criterios de adjudicación:
 - 1. Mejora del canon: hasta 64 puntos
 - 2. Rebaja de las tarifas: hasta 4 puntos
 - 3. Inversión económica: hasta 25 puntos
 - 4. Características técnicas i estéticas del vehículo: hasta 20 puntos
 - 5. Instalaciones ofrecidas: hasta 10 puntos
 - 6. Mejoras adicionales propuestas: hasta 10 puntos
 - 7. Recursos humanos: hasta 2 puntos



4. Valor estimado del contrato:

Ver estudio económico
Ingresos según tarifas estimadas:
Con tarifas de 4,5 i 2,5: 169.200 anuales
Con tarifas de 4 i 2,5: 153.900 anuales
Con tarifas de 3 i 2: 139.500 anuales

5. Presupuesto base de licitación:

Canon: 4.000 € anuales

6.- Garantías:

Provisional: No
Definitiva: 3.000 €

7.-Requisitos específicos del licitador:

Solvencia económica y financiera:

- Declaración sobre el volumen global de negocios referidos a los tres últimos ejercicios, siendo necesario que el volumen de negocios en estos ejercicios sea superior a 169.200 €/año.

Solvencia técnica y profesional:

- Servicios o trabajos realizados de acuerdo con lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8.-Presentación de las ofertas:

a) .- Fecha y hora límite de presentación: Las 14:00 horas del 8 º día natural siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB. Si el último día del plazo fuese sábado, domingo o festivo, se entenderá que concluye el primer día hábil siguiente, a las 14 horas.

La fecha y hora límite fijado es aplicable a cualquier registro u oficina habilitada donde se puedan presentar las ofertas de acuerdo con el art. 38.4 de la Ley 30/1992.

b) .- Documentación a presentar: La que establece el pliego de cláusulas administrativas.

c) .- Lugar: Las ofertas irán dirigidas al Ayuntamiento de Santa Margalida y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Santa Margalida (Passeig d'Es Pouàs nº 23 07450), o por cualquiera de los medios admitidos por el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre. En caso de no presentar la oferta en el Registro General del Ayuntamiento de Santa Margalida, los licitadores deberán poner en conocimiento del Ayuntamiento de Santa Margalida mediante télex, fax o telegrama, el mismo día, la presentación de la proposición identificando el licitador y el procedimiento al que se licita, y haciendo constar la fecha y hora de presentación.

d) .- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses, a contar desde la apertura de las proposiciones.

9.-Apertura de las ofertas:

a) .- Entidad: Ayuntamiento de Santa Margarita.

b) .- Domicilio: Passeig d'Es Pouàs, 23

c) .- Localidad: Santa Margalida 07450.

d) .- Fecha y hora: La que establece el pliego de cláusulas administrativas.

10.-Gastos de anuncios:

Los anuncios de este expediente que se publiquen en el BOIB irán a cargo del adjudicatario.

11. Perfil del contratante:

www.ajsantamargalida.net

Santa Margalida, 16 de febrero de 2015

El Alcalde
Antoni Reus Darder

